

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo



1

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 25 DE AGOSTO DE 2025
ACTA No. 42-08-2025

Al ser las diecisésis horas con treinta y cinco minutos del lunes veinticinco de agosto del dos mil veinticinco, inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo 42-08-2025, de manera virtual, con el siguiente quórum:

Yorleni León: Voy a empezar con el punto número uno del orden del día que es la comprobación del quórum.

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

CONSEJO DIRECTIVO: Sra. Yorleni León Marchena, Presidenta, Sra. Ilianna Espinoza Mora, Vicepresidenta, Sra. Alexandra Umaña Espinoza, Directora, Sra. Floribel Méndez Fonseca, Directora, Sr. Jorge Loría Núñez, Director, y el Sr. Ólger Irola Calderón, Director.

Sr. Ólger Irola Calderón, desde mi casa de habitación, en Guápiles de Pococí.

Sra. Alexandra Umaña Espinoza, desde mi casa de habitación en San Antonio de Coronado.

Sra. Floribel Méndez Fonseca, desde, la Unión de Tres Ríos, casa de habitación.

Sra. Ilianna Espinoza Mora, ubicada en Santo Domingo de Heredia en casa de habitación.

Sr. Jorge Loría Núñez, me encuentro en mi casa de habitación en la ciudad de Puntarenas.

Sra. Yorleni León Marchena, me encuentro en mi casa de habitación en Guápiles de Pococí, no puede viajar a San José, por estar cerrada la ruta 32.

Yorleni León: Señalar, que tenemos un correo enviado por el Sr. Freddy Miranda, días atrás, donde señalaba, que durante este mes no nos va a poder acompañar.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: El Sr. Freddy Miranda Castro, se encuentra fuera del país, asuntos laborales.

INVITADOS E INVITADAS EN RAZON DE SU CARGO: Sra. Silvia Marlene Castro Quesada, Gerenta General, Sr. Luis Felipe Barrantes Arias, Director de Desarrollo Social, Sra. Cinthya Carvajal Campos, Directora Gestión de Recursos, Sra. Marianela Navarro Romero, Auditora General, y Berny Vargas Mejía, Asesor Jurídico General.

Sra. Silvia Castro Quesada, participo de esta sesión en modalidad virtual desde Cartago.

Sr. Luis Felipe Barrantes, tomo la sesión en Curridabat.

Sra. Cinthya Carvajal Campos, desde Concepción de Tres Ríos.

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo



2

Sr. Berny Vargas Mejía, tomo la sesión en la oficina de la Asesoría Jurídica, en el edificio central del IMAS.

Sra. Marianela Navarro Romero, en la Auditoría Interna, en las oficinas centrales del IMAS.

Yorleni León: Señala que el Sr. Jafeth Soto, me pidió permiso el día de hoy, para ausentarse, tiene una situación personal, y le autoricé que se ausentara el día de hoy en esta sesión, entendiendo que él no tenía temas para hoy atender.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Sr. Jafeth Soto Sánchez, Director de Soporte Administrativo, por asuntos personales.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Yorleni León: Voy a pasar al segundo punto que es la lectura y aprobación del orden del día.

1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3. ASUNTOS GERENCIA GENERAL

3.1. Análisis y eventual aprobación de los Informes de Labores I Trimestre 2025, **según oficio IMAS-GG-1074-2025.**

3.1.1. Informe de labores de la Dirección de Gestión de Recursos que presenta la señora Cinthya Carvajal Campos, **según oficio IMAS-DGR-0151-2025**

3.1.2. Informe de labores de la Dirección de Desarrollo Social que presenta el señor Luis Felipe Barrantes Arias, **según oficio IMAS-DDS-1439-2025**

Yorleni León: Recordemos que, para los dos casos, no se va a tomar ningún acuerdo, sino hasta la siguiente sesión, que la Sra. Silvia Castro, presenta el informe de la Gerencia, con eso estaríamos completando.

Si están de acuerdo con la agenda, por favor indicarlo.

Las señoras directoras y señores directores: Sra. Yorleni León Marchena, Presidenta, Sra. Ilianna Espinoza Mora, Vicepresidenta, Sra. Alexandra Umaña Espinoza, Directora, Sra. Floribel Méndez Fonseca, Directora, Sr. Jorge Loría Núñez, Director y el Sr. Ólger Irola Calderón, Director, están de acuerdo con la agenda propuesta.

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS GERENCIA GENERAL

3.1. ANÁLISIS Y EVENTUAL APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LABORES I TRIMESTRE 2025, SEGÚN OFICIO IMAS-GG-1074-2025.

3.1.1. INFORME DE LABORES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS QUE PRESENTA LA SEÑORA CINTHYA CARVAJAL CAMPOS, SEGÚN OFICIO IMAS-DGR-0151-2025

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo



Yorleni León: Adelante, doña Cinthya, por favor.

Cinthya Carvajal: Muchas gracias, doña Yorleni, señores del Consejo y compañeros.

Doña Yorleni, dos anotaciones: tengo el informe de Empresas Comerciales, que normalmente se ve de forma confidencial, y el otro de los departamentos, no sé, ¿con cuál de los dos queremos iniciar?

Yorleni León: El que usted quiera, nada más me avisa, para señalar que la sesión va a ser en privado.

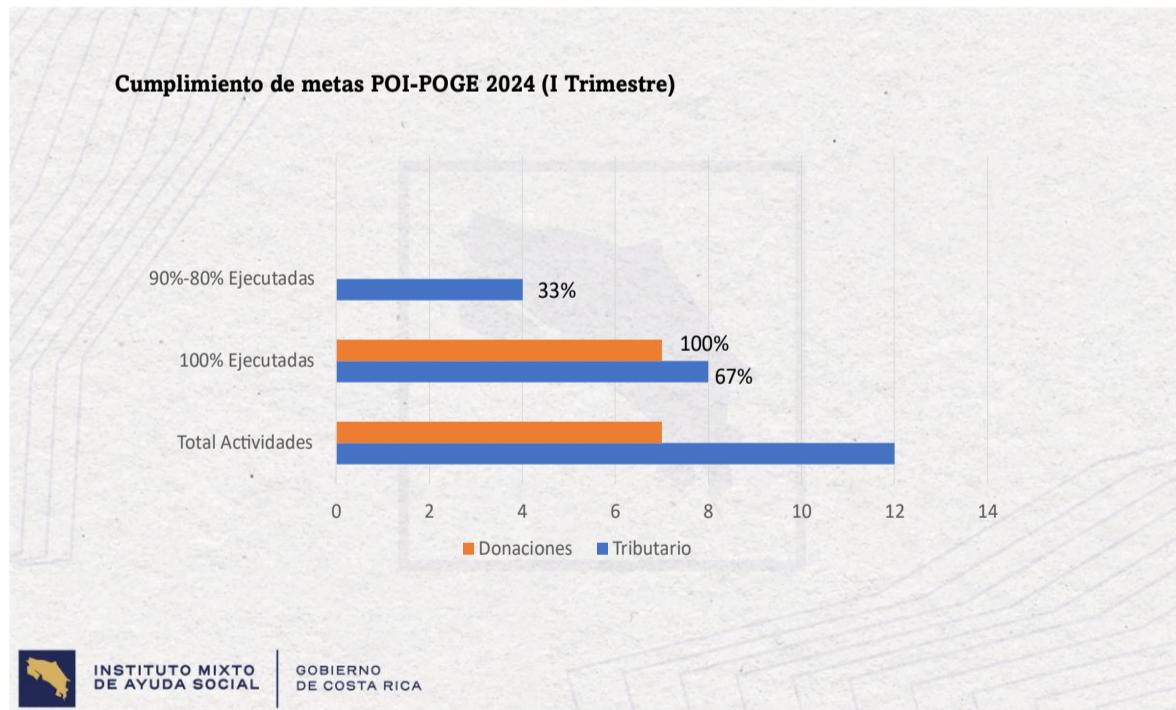
Cinthya Carvajal: Ok, entonces, voy a empezar con el de Empresas Comerciales, que es un poco más extenso.

Yorleni León: Doña Mary, usted nos ayuda, por favor, para dejar esta parte del acta, que sea privada.

María Salas: Si señora, voy a detener la grabación, y luego a iniciar.

Yorleni León: Si, me avisa, por favor.

Cinthya Carvajal: Bueno, igualmente, desde el punto de vista de la dirección, tenemos los otros dos departamentos: Administración Tributaria y Donaciones.



Básicamente, a nivel de cumplimiento de las metas del POI y el POGE del 2025, tenemos en el Área Tributario, teníamos 12 metas, o 12 indicadores, de los cuales 67 se alcanzaron en el 100 % y 33 % están entre un 80% y 90 % de ejecución.

En el Área de Donaciones, se alcanzaron todos los indicadores correspondientes al primer trimestre.

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Actas de Consejo Directivo



4

ACTIVIDADES SIN EJECUTAR EN TRIBUTARIO

Acción	Ejecución
Actividad PAC 2.49.2: Investigar y localizar potenciales contribuyentes del Impuesto de Moteles y lugares afines. "Obtención de bases de datos con las Municipalidades, se ha obtenido también la base de datos del negocio con declaratoria turística del ICT y se utilizan otras fuentes (redes sociales, la web, contactos personales, identificación durante las visitas, etc.)."	
Se han revisado 191 negocios, 97 descartados por no visualizar características para categorizarlo como motel. Se descartan 75 en la investigación adicional y se visitan 19. La mayoría son en zonas alejadas fuera del GAM.	42%
Actividad PAC 2.45.5: Generación de ingresos por gestión cobratoria de recargos e intereses (Disminución de arreglos de pago y monto de interés a cobrar)	79%
Actividad PAC 2.45.4: Generación de ingresos por gestión cobratoria del Impuesto a Moteles y Afines . (pagos anticipados en dic. 2024 de principales moteles, arreglos de pagos concluidos, cierre de un Motel grande, atraso en pagos)	85%
Actividad PAC 2.45.3: Generación de ingresos por gestión cobratoria de aportes Patronos Público. (Jubilaciones por retiro anticipado, plazas vacantes, sustituciones por plazas de menor salario, congelamiento de aumentos salariales, no ejecución de tributos de aporte patronal por algunas Juntas de Educación o Juntas Administrativas)	95%



INSTITUTO MIXTO
DE AYUDA SOCIAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Del Área Tributaria específicamente hay cuatro indicadores que no llegan al 100%, y hago énfasis en este primer indicador, que fue uno de los indicadores nuevos que ingresamos para este año, pues queríamos un poco que la gente no solamente se quedara con lo que estaba haciendo, sino que fuera a buscar mucho más, insumo al campo, que era lo que no estábamos viendo.

Entonces, de aquí logramos, y colocamos un indicador que fue investigar y localizar potenciales contribuyentes en el impuesto de moteles y lugares afines. Este indicador nos ha costado muchísimo, hemos tenido de alguna forma cierta resistencia, porque no es a lo que está abocado el equipo de trabajo, sino que obviamente se centraron en una cantidad de moteles que es lo que tenían y eso es lo que se tramita mensualmente.

Este indicador lo que hace es definirles que tienen una meta para ir a buscar, ir a investigar y traer nuevas opciones, para poder generar mayores ingresos.

Esto implicaba que se tuvieran que hacer investigaciones de bases de datos de negocios, con declaratorias turísticas, utilización de otras fuentes como redes sociales, web, contactos personales, identificación durante las visitas.

En el primer trimestre, insisto, hemos tenido un poco de resistencia, esto ha hecho que se hayan revisado un total de 191 negocios, de los cuales 97 fueron descartados por el equipo técnico, porque no cumplían con las características, y, se descartaron 75 igual, porque a la hora de llegar, era muy difícil poder definir si todas las habitaciones o si era un motel formal o informal. Y, se realizaron 19 visitas, generalmente estas son ubicadas fuera del GAM.

Si bien es cierto, el indicador tiene 42 % de cumplimiento, y no hemos llegado a lo que queríamos, esto ha obligado a salir el equipo de trabajo a hacer investigación en campo, que es un poco lo que queríamos que fueran, y que definitivamente pudimos denotar que en el área de moteles pues teníamos mucho más mercado, consideramos que teníamos mucho más mercado, para poder abarcar, y no solo centrarnos en un área que era el GAM y no habíamos incursionado en otras áreas.

Yorleni León: Pero, doña Cinthya.

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo



5

Cinthya Carvajal: Señora.

Yorleni León: Disculpe, cuando hacen esas búsquedas, hay un perfil que busca, porque también me llama mucho la atención la cantidad de descarte, es muy alta.

Cinthya Carvajal: Si, vieras que ese es un tema que estoy revisando con don Giovanni, porque, por ejemplo, uno por simple anuncio o por características generales, pues sí logramos ver que hay, por ejemplo, 191 negocios, pero a la hora de ellos de aplicar una ficha que se tiene, ya formal para decir, no sé, pues si, por ejemplo, tiene un área de masajes, o está cercado, o tiene una cama, o no tiene una cama, ahí es donde se filtran, pero, es bien complicado, porque hay negocios que se las ingenian para todo.

Entonces, esta habitación la tenemos para esta actividad, esta habitación no la tenemos, entonces quitan la cama, bueno, hay muchos factores, a nivel de campo, cuando a la hora de hacer ese check, que eventualmente no cumplirían. Pero, es lo que estamos tratando de que el equipo perfeccione aún más, porque no habíamos logrado ir al campo, a identificar qué más podíamos captar, y ahora debemos de centrarnos en todo esto que estamos descartando.

Bueno, ¿por qué los descartamos?, ¿Qué no cumplió?, ¿Y, por qué solamente fuimos a hacer 19 visitas, de 191 negocios?

Entonces, eso es lo que yo, ahora sí, necesito meterme a profundidad con ellos, para entender qué es el tanto descarte que estamos haciendo de todo ese universo que uno podría pensar que existe.

Yorleni León: Don Ólger, ¿usted quería hacer alguna consulta?

Ólger Irola: Bueno, sí y no, porque como que ya me la aclaró, ¿Por qué, entonces los 191 negocios, bueno, los 97 más 75 negocios, no están necesariamente descartados??

Cinthya Carvajal: No.

Ólger Irola: Sin no, que hay que hacerles otro proceso.

Cinthya Carvajal: Vamos a ir a revisar, porque vamos a ver, a nivel del equipo técnico, don Ólger, sí lo descartaron, pero es donde necesitamos hacer ese Zoom. Bueno, ¿por qué están descartados?, ¿Cuáles fueron esas opciones de descarte que se hizo?, para realmente determinar que en efecto no hay mercado, o que no hay más que podamos acoger en esta categoría.

Yorleni León: Claro, ok, muy bien, digamos.

Cinthya Carvajal: Entonces, por eso es que el indicador está bajito.

Después, en la generación de ingresos, vamos a ver, esto es un tema de ingresos por recargo de intereses, que siempre, por ser una cuenta contable que se tiene que registrar aparte, se muestra como ingresos, pero ¿qué es el ideal? Que nosotros no tengamos recargos ni intereses, porque eso quiere decir que alguien se atrasó, y que alguien no honró su arreglo de pago.

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Actas de Consejo Directivo



6

Pero bueno, nosotros nos medimos porque es un ingreso que se genera totalmente aparte, tenemos un 79 % a nivel del indicador, no nos hace ver bien, pero la realidad es que entre menos recargo tengamos por intereses y demás, quiere decir que la gente está pagando a tiempo. Entonces, es como contradictorio un poco a nivel de que tengamos que identificar ese ingreso por aparte.

Ingresos Tributarios (Colones)					
Periodos	Ley 4760 Aportes Patronos	Ley 6443 Aportes Patronos Institucional	Ley 9326 Impuesto a Moteles y afines	Recargos e Intereses Tributarios	Totales al II Trimestre
Enero	3,969,967,297	369,538,868	78,782,396	16,381,442	4,434,670,003
Febrero	4,030,722,349	385,039,648	100,733,295	22,053,299	4,538,548,591
Marzo	4,013,210,260	641,585,656	101,119,376	24,321,277	4,780,236,569
Abril	4,071,356,603	360,954,908	134,765,859	20,767,110	4,587,844,480
Mayo	4,518,954,339	359,870,572	82,142,176	27,450,386	4,988,417,474
Junio	4,197,176,492	365,139,054	92,987,853	19,127,027	4,674,430,425
TOTALES	24,801,387,341	2,482,128,706	590,530,955	130,100,541	28,004,147,543
RELACIÓN	88.56%	8.86%	2.11%	0.46%	100.00%

Fuente: Elaboración unidad de Administración Tributaria, según datos de registro presupuestario de ingreso mensual.

+5.66% del II Trimestre del 2024.



INSTITUTO MIXTO
DE AYUDA SOCIAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA

En la generación de ingresos, justamente de moteles y afines, tenemos únicamente un 85 % de cumplimiento. Aquí tuvimos pagos anticipados en el mes de diciembre, donde la gente pagó más bien por adelantado y nos benefició mucho en diciembre, pero nos afectó los primeros meses, por decirlo así, a nivel de los ingresos proyectados, arreglos de pagos que se concluyeron rápidamente y un cierre de un motel grande que nos afectó en un promedio de ₡2.500.000,00 (dos millones quinientos mil colones mensuales).

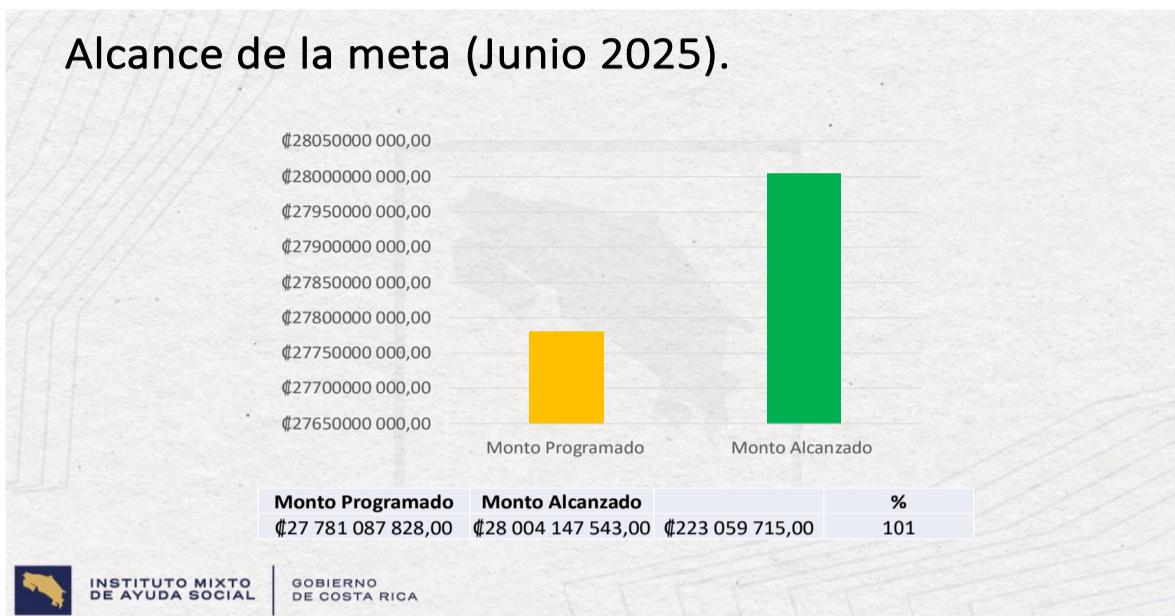
Y tenemos la generación de ingresos por gestión cobratoria de patrones morosos, que también tuvimos un cumplimiento del 95%, aquí básicamente se da, porque hay jubilaciones por retiro anticipado, plazos vacantes que no se sustituyen, o que se sustituyen con un salario menor, congelamiento de algunos aumentos salariales, no ejecución de tributos de aporte patronal y algunas Juntas de Educación o Juntas Administrativas, porque están exoneradas, y eso hace que no podamos captar el 100 % de este ingreso de patrones públicos.

A nivel de ingresos tributarios, en el primer trimestre tuvimos ₡13.000.000.000,00 (trece mil millones de colones exactos), pero para el segundo trimestre estamos en ₡28.000.000.000,00 (veintiocho mil millones de colones exactos), que es el dato más actualizado que tenemos. Y, tenemos un crecimiento de un 5,66 %, con respecto del segundo trimestre del año anterior.

Entonces, aquí vamos con totalmente, digamos, en términos generales, ya no viéndolo por partida, sino que en términos generales vamos bien con la recaudación.

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo

Alcance de la meta (Junio 2025).



A nivel del alcance de la meta, tenemos a nivel del ingreso el 101 % con respecto al monto que teníamos que llevar a junio del 2025, y más bien llevamos un poquito más del ingreso proyectado.

Cuentas por Cobrar

**ESTATUS DE LA CUENTA POR COBRAR, SEGÚN TIPO,
 AL 30 DE JUNIO 2025 (montos en colones corrientes)**

Detalle	Estatus de la Cartera			Totales	Porcentaje
	Administrativo	Judicial	Arreglo de Pago (CA y CJ)		
Ley 4760-6443 Patronos	6,107,600,203	1,444,157,066	93,947,994	7,645,705,263	70%
Ley 9326 Moteles	763,889,486	1,434,069,507	355,138,852	2,553,097,845	23%
Otras CXC	567,735,956	207,783,467	0	775,519,423	7%
Totales	7,439,225,645	3,086,010,040	449,086,846	10,974,322,530	100%
Porcentaje	68%	28%	4%	100%	

*Elaboración Unidad de Administración Tributaria, según datos de registro auxiliar en el sistema SAP.
 Nota: los saldos de la cuenta a cobrar incluyen recargos./*

-3% que el II Trimestre del 2024.

A nivel de cuentas por cobrar, igualmente quise traer el dato a junio, que es el dato más actualizado que tenemos, y un total de ₡10.974.322.530,00 (diez mil novecientos setenta y cuatro millones trescientos veintidós mil quinientos treinta colones exactos), tenemos un 3 % menos que el segundo trimestre del año 2024 y seguimos con un 68 % en el Área administrativa, un 28 % en el Área Judicial, y un 4 % en el arreglo de pagos.

Con esto hemos tratado de insistir, por lo menos avanzar en las cuentas ya que por el artículo 40 del reglamento ya han caducado, pero bueno, son cuentas ya un poquito menores y hemos tratado, como le digo, de ir sacando ya las cuentas más gorditas, como decíamos así, lo más prioritario, para poder ir bajando este monto.

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo

Declaratorias de Incobrabilidad

DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR MEDIANTE DECLARATORIA DE INCOBRABILIDAD II TRIMESTRE 2025 (montos en colones corrientes)						
Mes	Remitidos por AT		Aprobados por GG		Registrados en SAP	
	# clientes	Monto en colones	# clientes	Monto en colones	# clientes	Monto en colones
Enero	1207	94,839,938.61	-	-	-	-
Febrero	842	13,727,746.31	1207	94,839,938.61	-	-
Marzo	4567	35,397,417.59	1842	16,880,094.51	2053	112,038,737.19
Abril	3522	34,045,707.12	4501	19,301,807.27	-	-
Mayo	3611	278,659,368.15	5522	44,188,748.32	-	-
Junio	5005	25,039,752.48	1611	268,710,782.68	11005	69,787,589.20
Total	18.754	481,709,930.26	14.683	443,921,371.39	13.058	181,826,326.39

Fuente: Elaboración propia en base al control de la depuración de las cuentas por cobrar



INSTITUTO MIXTO
DE AYUDA SOCIAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Hemos tratado declaratorias de incobrabilidad, quise traer acá, igual hasta el mes de junio, porque en marzo, se habían tramitado 2.053, para junio se lograron tramitar 11.105, para un total de 13.058 declaratoria de incobrabilidad, por un monto de ¢181.826.326,39 (ciento ochenta y un millones ochocientos veintiséis mil trescientos veintiséis colones con 39/100).

Acá, hemos definido un método de trabajo en el Área de Administración Tributaria, que anteriormente no lo habíamos medido de esa manera, y es que hemos establecido un indicador de medición mensual, donde la unidad, por la capacidad que tiene, tendría que generar 2.000 declaratorios de incobrabilidad registrados en SAP, una vez aprobados por la Gerencia, y sobre eso estamos haciendo seguimiento mensual.

Anteriormente se venían acumulando, y ahora ya determinamos la capacidad del área, tenemos que ir generando esos 2.000 mensuales, en el tanto haya aprobación, para no tener que acumular, pero, en junio repuntamos bastante de lo que teníamos ahí pendiente, y es lo que nos hace bajar la cuenta, no es tanto a nivel del monto, es la cantidad, o sea, tenemos muchísimas cuentas, millones de cuentas, miles de cuentas, perdón, pero a nivel del monto, ya no impacta tanto la cuenta en cobrarles, porque si ustedes ven 13.000 registros, para ¢181.826.326,39 (ciento ochenta y un millones ochocientos veintiséis mil trescientos veintiséis colones con 39/100), es como un poquito desproporcional. Entonces, lo que nos quedan cuentas son muy pequeñitas, pero igual que hay que irlas tramitando en la misma gestión. Esto con respecto a la parte tributaria a nivel de ingresos.

DONACIONES APROBADAS POR POBLACION BENEFICIADA

DONACIONES APROBADAS DURANTE EL II TRIMESTRE 2025 SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIADA, CANTIDAD DE DONACIONES Y VALOR ESTIMADO (montos en colones corrientes)				
Población Beneficiada	Cantidad de Organizaciones	Monto Estimado Donación	% por Tipo de Organización	% Según Monto
ADULTOS	51	94 838 329	47,22%	45,54%
NIÑEZ	37	70 304 702	34,26%	33,76%
ADOLESCENCIA	10	22 609 015	9,26%	10,86%
ADULTOS MAYORES	10	20 496 525	9,26%	9,84%
Total general	108	208 248 571	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración Unidad de Donaciones con información de Donaciones aprobadas

I Trimestres: 37 Donaciones



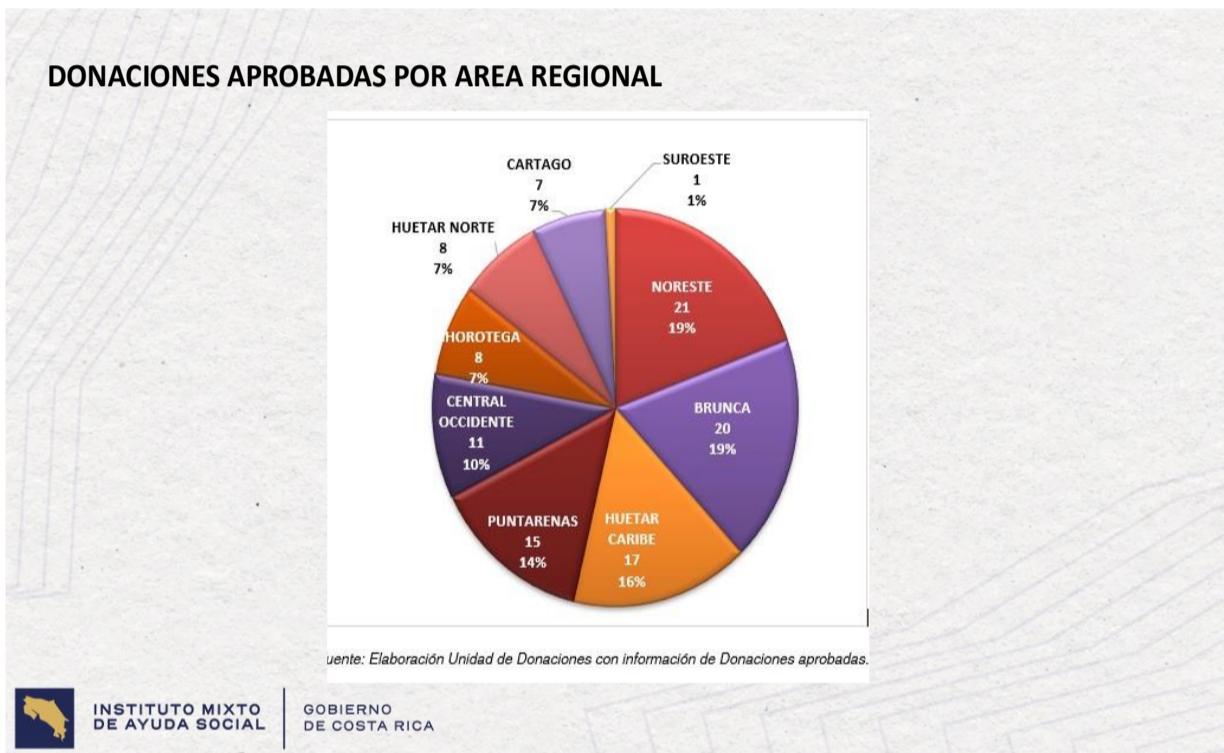
INSTITUTO MIXTO
DE AYUDA SOCIAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA

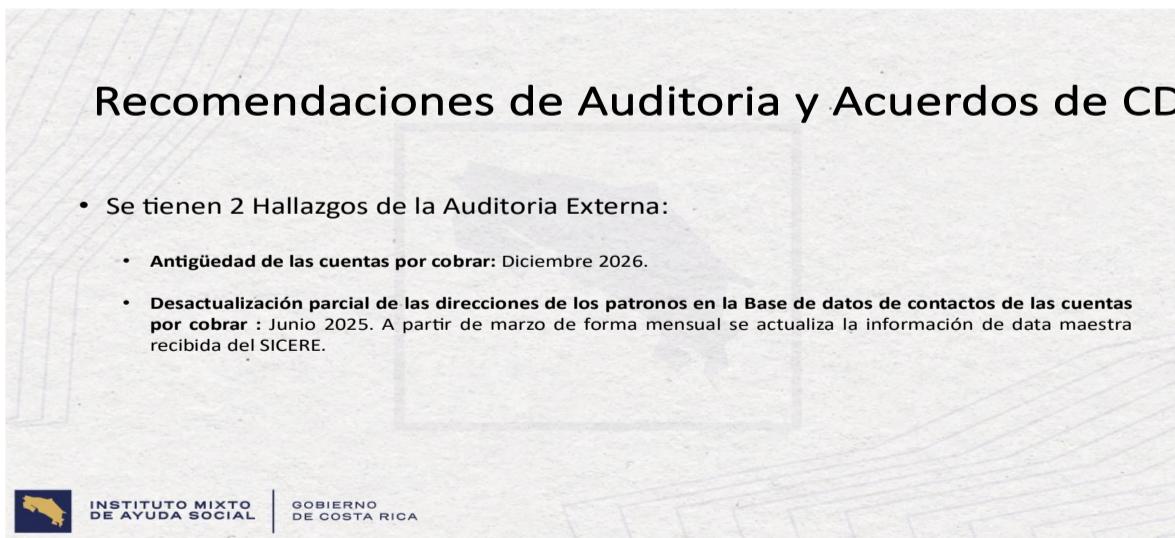
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Actas de Consejo Directivo

Con respecto a la parte de donaciones, tenemos aquí, de acuerdo con la solicitud que me han hecho de ordenar un poquito este cuadro, se han hecho para el segundo trimestre 108 donaciones, en el primer trimestre llevamos 37 donaciones, la mayor donación la hemos hecho a adultos, organizaciones que están representadas por adultos con 51 donaciones en total, a niñez 37 donaciones, 10 en la parte de adolescencia, y 10 en la categoría de adultos mayores. Viene un estimado de la donación del monto, que es un valor relativo del paquete que se les dona, para ₡208.248.571.00 (doscientos ocho millones doscientos cuarenta y ocho mil quinientos setenta y siete colones exactos)



Acá vienen las que son aprobadas por cada regional, teniendo igualmente en la Noreste 19%, Brunca un 19%, Huerta del Caribe un 16%, en el área de Puntarenas un 14%, Central Occidente un 10%, Chorotega un 7%, Huerta del Norte un 7%, al igual que en la zona de Cartago.



INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Actas de Consejo Directivo



10

A nivel de recomendaciones de auditoría y acuerdos del consejo directivo, en estos dos departamentos no teníamos. Sin embargo, hay dos hallazgos de la auditoría externa que estamos trabajando, uno es la antigüedad de las cuentas por cobrar, justamente, que vence en diciembre del 2026, y esto lleva a todo un plan de trabajo y algunas acciones que se han venido tramitando. Y, la otra era una desactualización parcial de las direcciones de los patrones, en la base de datos de contactos de las cuentas por cobrar, esto era un hallazgo que se vencía en junio y a partir del mes de marzo, de forma mensual, se actualiza la información de esta data maestra. Entonces, en ese hallazgo ya prácticamente lo damos por cumplido.

Plan Anual de Adquisiciones		
Departamento	Cantidad : 4	Estado
Tributario	1	Visto bueno Legal y Financiero
	2	Convenio TI
	1	Elaboración de Términos de Referencia

Departamento	Cantidad : 3	Estado
Donaciones	1	Convenio TI
	2	Elaboración de Términos de Referencia y Estudio de Mercado.



INSTITUTO MIXTO
DE AYUDA SOCIAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA

A nivel del Plan Anual de Adquisiciones, hay solo cuatro procesos de contratación en el Área Tributaria: Uno está en visto bueno en Financiero y Legal, dos están mediante el convenio del Área de Tecnología, y uno en elaboración de términos de referencia.

En Área de Donaciones solamente tenemos tres: uno está en convenio del Área de Tecnologías y dos en la elaboración de términos de referencia y estudio de mercado.

Algunos de los hechos más relevantes:

1. Actualización del Manual de Procedimientos Operativos de Administración Tributaria.
2. Efectuar los ajustes sea al Reglamento a la Ley de Moteles y/o a la Resolución General para categorizar y cubrir otro tipo de establecimientos contemplados en la ley que son distintos a moteles.

Esto es básicamente que estábamos centrado en moteles, y la ley nos faculta, por ejemplo, Salas de Masajes, Night Club, tuvimos que hacer resoluciones que hacer resoluciones que no existían, para que, a nivel de esa ficha, podamos ya abarcar estos establecimientos que no se habían abordado anteriormente.

3. Implementación de herramienta que permita el cobro de tributos con tarjetas a través de la página web del IMAS.

Esto de alguna manera, es un canal más, directo, para que el usuario pueda cancelar.

4. Definición de una meta sobre cantidad de gestiones a ejecutar en SAP de cuentas incobrables autorizadas por la Gerencia.

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo

Auditoría Interna
imas
Legalización de Libros
11

Esto hace que el Departamento de Administración Tributaria, se vea en la obligación constante de poder sacar un monto de incobrables mensuales y poder ir agilizando este monto, que tanto venimos a arrastrar.

Esa sería la presentación, doña Yorleni, y señores de ambos departamentos.

Yorleni León: Muy bien, muchas gracias.

Doña Cinthya, nada más quería consultarle, con respecto a los ingresos que tenemos por patrono, ese aumento que hemos tenido, ¿es un aumento porque, se ha venido inscribiendo más gente, ya sea como patrón independiente?, ¿por qué aumentaron sus planillas?, ¿o por qué hemos hecho ahí una mejor gestión de cobro?

Cinthya Carvajal: En realidad, doña Yorleni, la parte de ingresar más patronos más bien viene disminuyendo, porque, de acuerdo con las justificaciones que hemos visto, la gente que se jubila, o que tiene, una pensión anticipada, plazas vacantes que no son, que es parte de lo que vivimos, que más bien disminuye en esa parte. Entonces, más bien lo que nos ha ayudado es que, por ejemplo, los arreglos de pago, que están fluyendo más fácilmente, entonces estamos recuperando, pero no, porque, haya incrementado la parte del patrono numeroso, más bien hemos visto que ha disminuido el monto por eso mismo, porque hay plazas que ya no se sustituyen, gente que se acoge a una jubilación anticipada, o se sustituyen, pero con menor puesto, o el congelamiento de salarios, entonces, no va a correr de la misma forma.

Yorleni León: Ok, muy bien, listo.

¿Alguna pregunta o comentario que tengan? No.

Ok, Cinthya, muchísimas gracias.

Cinthya Carvajal: Con todo gusto.

Yorleni León: Muy bien, muchas gracias.

Ahora sí, don Luis Felipe.

**3.1.2. INFORME DE LABORES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
QUE PRESENTA EL SEÑOR LUIS FELIPE BARRANTES ARIAS, SEGÚN OFICIO
IMAS-DDS-1439-2025**

Luis Felipe Barrantes: Gracias, dona Yorleni.

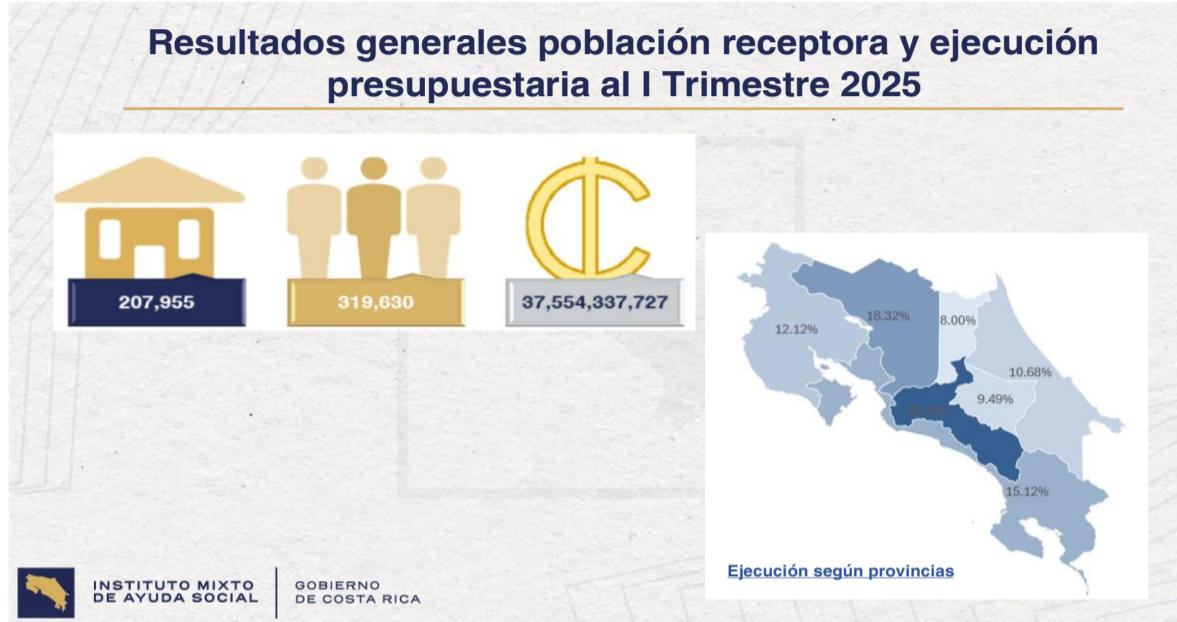
Vamos a ver, voy a proyectar aquí.



INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Actas de Consejo Directivo

Este corresponde al Primer Informe de Labores del Programa de Promoción y Protección Social, que es el programa que administra la Dirección de Desarrollo Social.

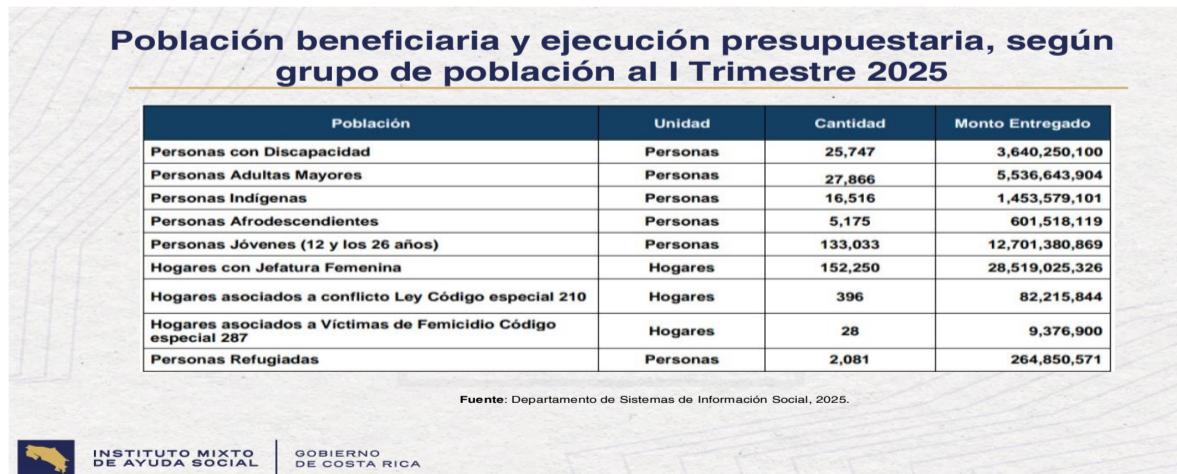


Estos son los resultados al primer trimestre, doña Yorleni y las señoras y señores del consejo, entonces estos son los datos con corte a marzo de este año.

Para marzo de este año, habíamos atendido en toda la Oferta Programática, 207.955 hogares, que representaba en términos de subsidios, los que se dan, por hogar o por persona de 319.630 personas, y una inversión total de ₡37.554.337.727.00 (treinta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro millones, trescientos treinta y siete mil setecientos veintisiete colones exactos).

Como ustedes pueden ver, esta es la distribución que se ha venido realizando por cada una de las provincias, no necesariamente de las Áreas Regionales, pero, entonces, el número se nos dispara en algunas áreas, por el tamaño, San José representa dos Áreas Regionales, el promedio se mantiene muy parecido.

La Huetar Norte, por el tema territorial o de extensión, y el resto de las áreas que andan en un promedio de 10% a 13%.



INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo



Después, tenemos el tema de la población beneficiaria, que estamos hablando de personas que, en discapacidad, habíamos atendido 25.747 personas, para un monto de ₡3.640.250.100,00 (tres mil seiscientos cuarenta millones doscientos cincuenta mil cien colones exactos) .

En personas adultas mayores, 27.866, para un monto de ₡5.536.643.904,00 (cinco mil quinientos treinta y seis millones seiscientos cuarenta y tres mil novecientos cuatro colones exactos).

En personas indígenas, habíamos atendido 16.516 personas, que representan ₡1.453.579.101,00 (mil cuatrocientos cincuenta y tres millones quinientos setenta y nueve mil ciento un colones exactos).

Personas afrodescendientes, habíamos atendido 5.100 personas.

Don Ólger, aquí le estoy viendo, que tiene la mano levantada.

Ólger Irola: Gracias. Nada más para consultarle ¿cómo se discriminan esos grupos?, porque podría ser una persona discapacitada, adulta mayor e indígena. Entonces, no sé ¿si está tres veces contemplado, o se pone en una de las tres categorías?, ¿Cómo se aplica ahí?

Luis Felipe Barrantes: Como en ese orden, don Ólger, en persona con discapacidad, entonces se registra solo persona con discapacidad, así sea adulta mayor. El tema de las personas adultas mayores son las personas, habría que hacer el cruce, para ver cuántas de esas personas adultas mayores tendrían alguna discapacidad.

Y con el tema de indígenas, no se registra aquí, se registra desde hace unos años el tema de ser indígena y afrodescendiente también es auto percibido. Entonces, si se consignan la ficha, o la persona se autorreporta como indígena o afrodescendiente, se consigna de esa manera.

Con discapacidades, una, pueden ser las dos, pero si tienen que discapacidad, se reporta como discapacidad y si es adulto mayor sin discapacidad, solamente como adulto mayor.

Ólger Irola: Pero, nunca ha estado una persona en dos categorías, o sea, todas las cantidades son excluyentes entre sí.

Luis Felipe Barrantes: Sí, señor. Si quisieran, se pueden hacer los cruces, pero en este momento son excluyentes entre sí.

Yorleni León: Sigamos, don Felipe.

Luis Felipe Barrantes: Luego me quedé en personas jóvenes de 12 y 26 años, 133.033 personas, que representa ₡12.701.380.869,00 (doce mil setecientos un millones trescientos ochenta mil ochocientos sesenta y nueve colones exactos).

Hogares con Jefatura Femenina son 152.250 hogares, para ₡28.519.025.326,00 (veintiocho mil quinientos diecinueve millones veinticinco mil trescientos veintiséis colones exactos).

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo



14

Hogares Asociados con el Código Especial 210, que tienen conflicto con la ley, una cantidad de 396 hogares, por ¢82.215.844,00 (ochenta y dos millones doscientos quince mil ochocientos cuarenta y cuatro colones exactos).

Los Hogares Asociados a Víctimas de Femicidios, según el Código Especial 287, que es en cumplimiento a la ley, o 28 hogares, por la suma de ¢ 9.376.900,00 (nueve millones trescientos setenta y seis mil novecientos colones exactos).

Y, las Personas Refugiadas, habíamos atendido 2.081 personas, para un total de ¢264.850.000,00 (doscientos sesenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil colones exactos).

Aquí tal vez, hago algunas especificidades, para que también ustedes puedan tener mayor claridad en este informe, este número es alto en términos de personas con discapacidad y personas adultas mayores, porque a principio de año y este año tal vez, y ustedes podrían contrastarlo con otros informes o el informe del primer trimestre del 2025.

Este año, si bien es un monto alto, las personas con discapacidad y adultos mayores, no es tan alto como otros años, porque normalmente, lo que la institución hacía, era generar los PROSIS, de personas con discapacidad de adultos mayores a principio de año, se les daba por muchísimos meses, pero este año hicimos en el marco de IMAS Impulsa un filtro, que era que íbamos a darle los PROSIS en automático a las personas con discapacidad y adultos mayores, que en su composición del hogar, estuvieran solamente constituidos por esta categorización.

Si en ese hogar había personas adultas mayores, pero había personas económicamente productivas, los íbamos a pasar un proceso de perfilamiento en el marco de IMAS Impulsa, y lo mismo las personas con discapacidad, que no tuvieran dependencia, ni moderada, ni severa, porque también se les atiende con otro parámetro.

Esto porque en realidad, hemos adoptado el modelo que ustedes, bueno, que ustedes mismos conocen, y que hemos ido construyendo, que tiene que ver con la corresponsabilidad del hogar. Entonces, bueno, una persona adulta mayor que vive en un hogar, que el hogar puede sostener a través de otros procesos, para superar la pobreza, se perfilaban en el marco de IMAS Impulsa, y no se le generaban subsidios en automático.

Con las personas jóvenes, son los PROSIS que hacemos de Avancemos.

Y, los hogares con jefaturas femeninas, porque la institución, buena, como todos los años, se priorizan los hogares y se les dan los subsidios a las jefaturas femeninas, que está evidenciado que hace mejor administración de este recurso en particular.

Yorleni León: Don Felipe, ¿Podrías regresar, por favor?

Por ejemplo, cuando le damos un subsidio a una persona afrodescendiente, ¿cuáles son las?, por supuesto que además de estar en pobreza, ¿qué más?

Luis Felipe Barrantes: No, no, señora. Hoy solo se registra en términos de la población que se autorreporta, pero no tenemos un modelo particular para procesos afrodescendientes. En algunos lugares, las personas, si es que hablan, no sé, Patuá

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo



15

o algún tipo de, en las oficinas locales ha habido como este tipo de personas que pueden como adaptarse a la lengua, pero no se hace discriminación en términos de modelo.

Yorleni León: Entonces, vamos a ver, un afrodescendiente...

Hice la pregunta, porque justamente me pareció extraño, porque nosotros no tenemos un modelo particular, pero entonces una persona afrodescendiente, podría ser una persona con discapacidad o podría ser un adulto mayor, porque entonces no le estaría dando un subsidio a una persona afrodescendiente por su condición de pobreza, sin aplicarle ningún otro agravante.

Luis Felipe Barrantes: Podría ser que existan, en este informe, yo podría y para el próximo, el primer semestre, porque igual son datos acumulativos, podría tomar aquí para hacer los cruces de información, para que realmente la clasificación etaria pudiera permitir hacer otros cruces. Eso lo puedo incorporar en el siguiente informe.

Yorleni León: Es que da la impresión de que por el hecho de ser afrodescendiente y salen por eso, entonces ya lo hace sujeto, y eso lo que hace es que de desvirtúa la priorización.

Y, la otra consulta que le iba a hacer es el dato que hay de jefatura femenina, porque entonces vuelvo a repetir, o sea, me parece exageradamente grande ese número, esa cantidad, 152.250 hogares, eso es casi el 50 % de los hogares en pobreza en este país, y que la variable que se reporta es de jefatura femenina. Entonces, da como la impresión de que estoy en pobreza, y tengo jefatura femenina, entonces igual a subsidio.

Luis Felipe Barrantes: No, ahí lo que pasa, doña Yorleni, es algo que ya hemos venido haciendo, o sea, que se ha venido reforzando con las verificaciones en campo, porque la gente reporta que normalmente las jefaturas son femeninas, o sea, esto es el reporte que se hace de la ficha de información social, y que a veces, no siempre pasa, pero que nos dan este reporte como excluyendo algunas parejas, porque piensan que esto puede generar cambios en la línea de la pobreza.

Entonces, hoy sabemos que, con el SINIRUBE, no necesariamente, porque reportamos o consumimos el dato de ingresos del hogar, pero si la jefatura es la que define, y dice ella que ella es la jefatura, entonces nosotros lo reportamos de esta manera. Al menos nos sirve para entregar el subsidio a las jefaturas del hogar, pero sí, en el IMAS, el dato de jefatura femenina es casi el 80% y 90 % de los hogares que registramos.

Yorleni León: Sí, claro, pero vuelvo a hacer la misma pregunta que hizo don Ólger, porque viendo el dato que es tan grande, 152.250 hogares, da la impresión, y por lo menos nosotros así siempre hemos definido que ser jefatura femenina, no es una condición necesariamente de prioridad, la prioridad la tiene el adulto mayor, la tiene la persona dependiente, y ahí hacia abajo.

Entonces, me llama la atención, que siendo una variable que no es de las primeras, el número sea tan alto, ¿no sé, si me lo explico?

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo



16

Luis Felipe Barrantes: Sí, igual no es solo la condición, porque también, doña Yorleni, recuerda que esto pasa, casi todos estos subsidios se entregaron por PROSIS, entonces igual esta gente estaba en registro elegibles, y se computa también la línea de pobreza en tiempo real.

Entonces sí tiene que ver un poco con la composición, el reporte que ellos hacen del hogar, pero sí, el número es alto, y así ha sido, y se ha comportado históricamente en la institución.

Yorleni León: Y, lo otro que me llama la atención, Felipe, es viendo nuestra capacidad de respuesta en IMAS Impulsa, para formación, para EPI, no sé, ese número me resulta muy grande, Felipe.

Luis Felipe Barrantes: Doña Yorleni, el que el hogar está compuesto por jefatura femenina, no quiere decir que otros subsidios se entreguen directamente a la jefatura. Lo que hacemos hoy en IMAS Impulsa, es más bien agarrar por la composición de estos hogares y desagregarlo por los grupos, entonces, quienes están en el registro elegibles, no necesariamente son las jefaturas femeninas.

De hecho, muchos de los cursos de capacitación se le están dando a otros integrantes del hogar también, por eso es que se convoca a los otros chicos.

Yorleni León: No, pero todo eso yo lo tengo clarísimo, por eso es que me llama tanto la atención, que la línea se llame "se hogares con jefatura femenina", porque hoy jefatura femenina no es una variable de priorización relevante para nosotros, lo son otros elementos, pero no necesariamente es eso.

Pero no quiero ampliarlo, nada más creo que hay que ponerle ojo a ese cuadro en la forma en la que se están presentando esos datos, pero podemos verlo en la oficina.

Adelante, doña Floribel.

Floribel Méndez: Sí, es un comentario a raíz de eso, porque me estoy como confundiéndolo un poquito con los datos, y con lo que se está consultando, en cuanto a esa priorización que se hace, y esa designación de los recursos, porque coinciden con doña Yorleni de que esa línea de hogares con jefatura femenina de 152.250, o sea, si uno lo lee así, lo que yo diría es que, los recursos de ayudas se están destinando a los hogares con jefatura femenina, creo que representa tal vez el 50% por ahí.

Entonces, tal vez, no sé, me estoy confundiéndolo en esa, en la clasificación y en el modelo que estamos usando, y lo que se ha dicho de ir priorizando, para entregar las ayudas.

Entonces, no sé, no para ahora, sino tal vez para después, podemos entrarlo y ver con detalle un poco eso, y asumiría que estas ayudas, sea un hogar que tiene una persona con discapacidad, o sea, un hogar que tiene un adulto mayor, ¿el monto que le damos, de que depende?, ¿o, es el mismo?

Luis Felipe Barrantes: Doña Floribel, vamos a ver, solo voy a hacer la salvedad, de que este dato de ejecución presupuestaria probablemente tiene su mayor pico en enero, entonces todavía estábamos en otro momento de IMAS Impulsa, porque este es el primer trimestre, habría que ver, cómo se está comportando hoy a agosto,

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Actas de Consejo Directivo



septiembre, porque incluso ahí vendrían, ahora vamos a verlo, otros subsidios que no estaban tan repuntados, como Capacitación y Emprendimientos Productivos.

Eso solo, para dejar otra vez, como de que representa enero, febrero y marzo, y que toda la plata se ejecutó más o menos entre enero, que son los picos de los PROSIS. Y, el monto de Doña Floribel es estándar, Lo que hicimos fue la homologación de ₡60.000,00 (sesenta mil colones), a pobreza básica y ₡80.000,00 (ochenta mil colones), a pobreza extrema. En casi todos los subsidios están homologados a estos rangos.

Entonces, ustedes me indican, doña Yorleni, es que no puede ver todavía si continuo.

Yorleni León: Adelante.

Inversión Social de Protección Social al I Trimestre 2025		
Oferta Programática	Valor Meta	Valor Real
Atención a Familias	50.000	45.762
Asignación Familiar (Inciso H)	2.000	2.081
Prestación Alimentaria (Inciso K)	150	210
Cuidado y Desarrollo Infantil	25.000	25.806
Veda	0	3
Mejoramiento de Vivienda	5	6
Titulación	0	5

Fuente: Informe PPPS I trimestre 2025.

 INSTITUTO MIXTO
DE AYUDA SOCIAL | GOBIERNO
DE COSTA RICA

Luis Felipe Barrantes: Entonces, la inversión, en términos de Oferta Programática, en Atención a Familias, en ese momento la meta estaba dispuesta para 50.000 familias, y el valor real estaba en 45.762 familias, por la misma razón que apenas inicia el proceso del perfilamiento de IMAS impulsa, entonces, algunos hogares lo fuimos como postergando primero para perfilarnos.

Inciso H, nos habíamos pasado para la meta del primer trimestre, 2000-2081.

La prestación alimentaria del inciso K, la meta era en 150, el primer trimestre, nos pasamos a 210.

En cuidado y desarrollo infantil, también estábamos por encima de la meta proyectada para ese primer trimestre, 25.806.

En VEDA, habíamos adelantado la ejecución, porque habíamos ejecutado un poco de ese subsidio en los primeros, pero eran solamente tres casos, no fue nada.

Y, el mejoramiento de vivienda estaba en 5, porque la ejecución se hace para el segundo trimestre.

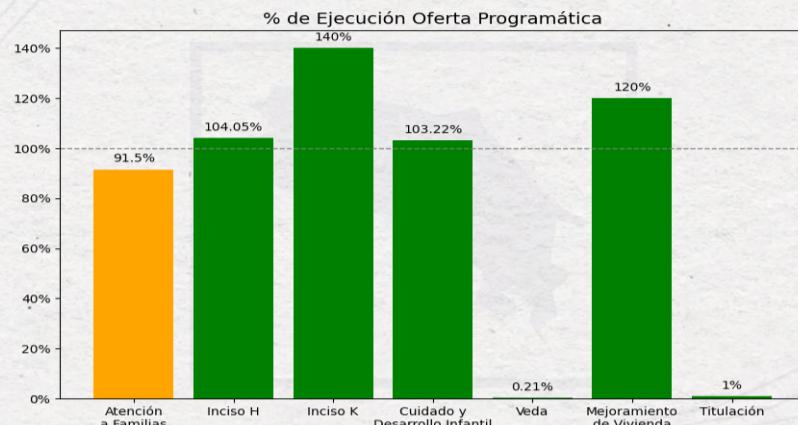
En titulación, no había meta proyectada para ese trimestre.

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo

Auditoría Interna
Legalización de Libros
IMAS

18

Inversión Social de Protección Social al I Trimestre 2025



INSTITUTO MIXTO
DE AYUDA SOCIAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Aquí, lo pueden ver en términos del gráfico de cumplimiento, los mismos que yo les decía, que íbamos bien al primer trimestre con esas metas, y para esa fecha no habíamos ejecutado los programas, que son las insignias hoy de IMAS Impulsa, capacitación técnica y emprendimientos productivos, por eso no se ven en la foto de ese informe trimestral.

Subsidios de Protección Social, sin meta física pero con ejecución al I Trimestre 2025

Oferta Programática	Valor Meta	Valor Real	Presupuesto ejecutado
Atención de Situaciones de Violencia	0	708	208 921 954
Emergencias	0	629	371 895 179

Fuente: Informe PPPS IV trimestre 2025.



INSTITUTO MIXTO
DE AYUDA SOCIAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Y aquí, otros subsidios que no tienen meta, pero que sí representan presupuesto ejecutado, que habíamos atendido 708 situaciones de violencia referidas por las diferentes instituciones, es un número alto para el primer trimestre, y habíamos atendido 629 emergencias a nivel de las nueve Áreas Regionales.

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Actas de Consejo Directivo

Inversión Social en Promoción Social al I Trimestre 2025

Oferta Programática	Valor Meta	Valor Real	% ejecución
Avancemos	252 000	246 704	97.9%
Procesos Formativos	5 687	4 862	85.5%
Capacitación	161	1644	1021%
Emprendimiento Productivo Individual	28	3	10.7%

Fuente: Informe PPPS I trimestre 2025.

Para Avancemos, el valor de la meta en aquel momento en términos de personas era 252.000, cuando corrimos el primer PROSI, habíamos llegado a 246.704 personas, con un cumplimiento del 97.9%.

Otros Procesos Formativos, la meta era 5.687 personas, íbamos por 4.862 personas, un cumplimiento del 85 .5%.

En Capacitación íbamos también sacando la meta de la gente que iba el año pasado, que solo habíamos proyectado 161 personas, y ya íbamos por 1.644 personas.

Y, los Emprendimientos Productivos sí íbamos en ese primer trimestre un poquito rezagados, porque pretendíamos ejecutar 28, pero para el primer trimestre llevábamos 3, nos faltaba un cumplimiento importante como ustedes lo pueden ver acá. Ahí van a disculpar, porque nos dispara mucho el gráfico de capacitación, los otros gráficos deben ver más cerca del cumplimiento, pero es porque se nos dispara el 1000 % el tema de Capacitación y Emprendimientos Productivos, tampoco, no es la idea, porque se ve de esta manera, pero sí está muy por encima del cumplimiento.

Otras metas que se detallan en el Informe

Gasto Administrativo
(programadas para el
I Trimestre 2025)

Gerenciales, vinculadas
al seguimiento y
monitoreo de
indicadores y metas de
la DDS y sus
dependencias

Plan Estratégico
Institucional ejes 1,
2 y 3

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo



20

Y, otras metas que se detallan, que es el seguimiento al Gasto Administrativo, programado para el primer trimestre, con el Plan Anual de Compras.

Luego los Procesos Gerenciales que tienen que ver con las optimizaciones, en ese momento se venía trabajando una reforma al reglamento, que era una reforma que iba acorde al tema de IMAS Impulsa.

Y, los requerimientos informáticos con los que íbamos a salir ese primer trimestre, que era el módulo de registro de la pantalla inicial de IMAS Impulsa.

Y, todo lo que tenía que ver con el Plan Institucional del Eje 1, 2 y 3, que es los que más bien presenta cuando da los informes del PEI.

Entonces, doña Yorleni, este era mi informe del primer trimestre, que nada más era como presentar los avances, porque que hoy estamos en otro lado también, para poder hacerlo.

Yorleni León: Sí, sin duda, Felipe.

Abro el espacio. ¿Alguna consulta o aclaración que deseen hacerle a Felipe?

Nada más decirle, que hay una reunión que hacemos todas las semanas que se llama Equipo de Imas Impulsa, le vamos dando muchísimo seguimiento a todas las metas de Felipe. Hasta el momento vamos bastante bien, que más bien Felipe ha hecho una gestión, para incorporar más recursos para capacitación, más recursos para oficios y para EPIS de este año.

Entonces la meta final con la que vamos a cerrar, por mucho supera lo que se había planificado, y esto es justamente para darle más vitalidad al modelo de IMAS Impulsa.

Adelante, don Ólger

Luis Felipe Barrantes: Doña Yorleni, les adelanto que la otra semana vamos a presentar una modificación parcial también, porque hay que inyectarle los 3.000 o 4.000 cursos de capacitación que nos quedan para este año, porque la idea es sobrepasar la meta de las 10.000 capacitaciones para este año. Entonces, probablemente la otra semana, traigamos una modificación también a este consejo.

Yorleni León: Así es. Adelante, don Ólger.

Ólger Loria: Gracias. Tal vez la observación es en cuanto a lo que se discutió durante la presentación, que es revisar el tema esa de las categorizaciones con que se presentó en la tabla, para que no tengamos conflicto.

Luis Felipe Barrantes: Sí, señor. Ya lo apunté, don Ólger, para darle más claridad a esa categorización, para el próximo, sin duda, queda.

Yorleni León: ¿Algún otro comentario o consulta que tengan?

Adelante, doña Floribel.

Yorleni León: Perdón, Don Jorge, es que tengo a Floribel primero, y luego usted.

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo



21

Floribel Méndez: Gracias. Ahí tal vez, este tema de los proyectos, se me olvida el nombre.

Luis Felipe Barrantes: Proyectos Productivos.

Floribel Méndez: No, por ahora, sabemos que tienen su complejidad y todo, pero sí sería bueno, como tal vez, hacer como una reflexión. ¿Qué es lo que nos está costando?, ¿Cuáles son las implicaciones?, por la meta que se pone, digamos que son 28 y llevamos 3, bueno, perdón, a marzo. A este momento, pues no sé, cómo estamos, ya casi en el tercer trimestre.

Pero, también por lo que hemos visto y algunos comentarios que se han hecho en algunos de los proyectos que se han presentado, no sé, tal vez como hacer una reflexión de lo que nos está frenando. Yo sé, que a nivel de las regiones se hace el esfuerzo, para conseguir estos proyectos, pero no sé, o es que estamos siendo muy optimistas con las metas que estamos poniendo.

Luis Felipe Barrantes: Doña Floribel, lo que pasa con estas metas, hemos intentado corregirlo, yo prefiero ser como transparente. En esta institución, muchas veces del año presupuestario era como borrón y cuenta nueva, y eso, es a veces una mala práctica en algunos subsidios, porque era como que entonces yo ejecuto la población que viene entrando como nuevita, como que la gente no agarraba los expedientes, entonces decía 31 de diciembre, todo vuelve a comenzar.

Cuando de repente, el Modelo de Intervención planteaba, y eso no le estoy hablando de IMAS Impulso, le estoy hablando incluso de cuentas de desarrollo hace 10 años, nosotros teníamos grupos de personas que debímos haberle dado seguimientos, pero la gente se queda con la sensación de que año presupuestario, año nuevo,

Entonces, ha costado mucho cambiar esta lógica de que, si lo de Felipe Barrantes era población del 2024, y tenía avanzado su proyecto de empresariad, yo soy la prioridad en la fila, cuando tengo que ejecutar este expediente, no, el caso que llega nuevo, con una idea más fresca.

Entonces, bueno, este año lo tratamos de hacer, pero el número a hoy, doña Floribel, es muy alentador, o sea, rondamos a agosto de este año, la semana pasada que habíamos pedido el corte, ya llevábamos cerca de 700 emprendimientos productivos, que también ha sido cambiar como esta lógica, de que esto no es tan difícil.

Bueno, creo que el Consejo Directivo y la administración, han hecho un esfuerzo importante de simplificación de trámites, también agradecerle a Don Berny, que en algún momento, también ha emitido algunos criterios de la Asesoría Jurídica, que nos ha hecho más expedito. También la ejecución de algunas Ideas Productivas, con temas de permisos y patentes, entendiendo que hay una progresividad en la movilidad social de las personas.

Entonces, hoy esto es mucho más sencillo, pero también implica, doña Floribel, cambiar la cultura institucional, no hay que complicarse tanto, la gente tiene hambre, tiene necesidad, e irlo haciendo.

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo



22

Creo, que ha sido un esfuerzo, como ir posicionando que la meta de IMAS se Impulsa, es esto. Sí cuesta, y antes, doña Floribel, yo creo que usted no estaba en este Consejo, tal vez don Jorge se acordará, yo tampoco estaba en la Dirección, pero, ideas productivas se quedaron para el tercer trimestre, que era como setiembre, octubre, noviembre, y diciembre, ahí. que sea lo que tenga que ser.

Entonces, como que no había una ejecución consistente a lo largo de todo el año, todo el mundo ocurría por cumplir esta meta. Hoy forma parte de un proceso más ordinario de la institución.

Y, doña Floribel, cierro, respondiendo a su pregunta, de que también había una mala práctica, de que solamente una persona en la institución ejecutaba Ideas Productivas.

Entonces podría ser, que doña Ileana Espinosa, era la encargada en el Área Regional, y todo pasaba por esta persona. Entonces, las 300 ideas, eran una sola persona.

Hoy hemos democratizado un poco, y ha costado, no crea, todavía nos cuesta, doña Yorleni y yo a veces vamos a algunas Áreas Regionales, donde le preguntan: dígale a Dayana, que es la de Chorotega, por ejemplo, que les explique, estando la jefa de la voz de la Jefa Regional, la jefa de todo el mundo, eso es como que todo se concentraba en la persona.

Es parte también, muchos de los rezagos, son más cultura institucional, que ya el reglamento, porque ejecutar hoy es muy sencillo. Pero ahí estamos, hay que persistir, porque es más complicado cambiar la cultura institucional, que el reglamento, aunque pareciera que es distinto. Pero ahí vamos.

Yorleni León: Don Jorge, ahora sí.

Jorge Loría: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, la consulta, era en la línea misma de doña Floribel, y eso que dice don Felipe, es cierto, si uno se pone a ver las estadísticas, no todas las regiones presentan las mismas Ideas Productivas, había algunas regiones que se han especializado más en canalizar estos procesos.

Y eso es cierto, eso que dice Felipe, de que solo una persona sea encargada de eso, no, pienso que es todas las ULDS y todas las Áreas Regionales, deben ir casados con esta idea, hay que ir, por la línea de Ideas Productivas y ver.

También hay otra cosa que no todas las regiones, hay unas regiones que uno se pone a ver como que le encanta más este emprendedurismo, y hay otras regiones que son como más pasivas, que, a pesar de su pobreza, como que se mantienen tranquilas con subsidios, eso es lo que se ha querido cambiar, hacer el giro, en este que este IMAS Impulsa ahora.

Que no podemos salir de la pobreza, si nada más nos volvemos pasivos, y nada más estamos esperando que nos den alguna ayuda, no, la idea es que la gente que está en pobreza, pues, con una buena capacitación, cambien a proyectos que los van a sacar realmente de la pobreza.

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Actas de Consejo Directivo



23

Por eso, me gusta esta idea de IMAS Impulso, y si yo no lo puedo ver, como dije antes, por regiones, hay regiones que sacan más proyectos de estos, que las otras regiones. Y, a veces no es tanto, por la dirección que dan los personeros del IMAS, sino, por la actitud de la población en diferentes regiones. Muchísimas gracias.

Yorleni León: Gracias, don Jorge.

Sí, efectivamente, tenemos disparidades, pero lo cierto es que cada vez se va haciendo más y más desde el punto de vista de la tecnología, desde la parte administrativa, de la Asesoría Jurídica, para ir homologando y poniendo en el mismo nivel a todas las regiones.

¿Algún otro comentario que tengan, con respecto al informe del primer trimestre, Felipe?

No.

Felipe, muchísimas gracias, como siempre, muy agradecida por su gestión.

ARTICULO CUARTO: ASUNTOS SEÑORAS DIRECTORAS Y SEÑORES DIRECTORES

Yorleni León: Y, voy a pasar al último punto de la agenda que tenemos, que son los asuntos varios.

¿No sé, si tienen algún tema que quisieran tratar?

No, ninguno.

Jorge Loría: No.

Al no tener más temas que tratar, se da por finalizada la sesión al ser las dieciocho horas con un minuto.

YORLENI LEÓN MARCHENA
PRESIDENTA

ALEXANDRA UMAÑA ESPINOZA
SECRETARIA